

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

01. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Municipales de: Santiago del Río, Silacayoapam; Santa Cruz Tayata, Tlaxiaco; Santa Catarina Ticua, Tlaxiaco; Santa María Jalapa del Marqués, Tehuantepec; San Juan Coatzacoapam, Teotitlán; San Francisco Chapulapa, Cuicatlán; Santa Cruz Papalutla, Tlacolula; Santa Cruz Amilpas, Centro; Coatecas Altas, Ejutla; San Miguel el Grande, Tlaxiaco; Santa Lucía Miahuatlán, Miahuatlán; San Mateo Río Hondo, Miahuatlán; San Juan Bautista Tuxtepec, Tuxtepec; Santa María Atzompa, Centro; Ixpantepec Nieves, Silacayoapam; San Miguel Panixtlahuaca, Juquila; San Pedro Ixtlahuaca, Centro; Santa María Guienagati, Tehuantepec; San Juan Evangelista Analco, Ixtlán de Juárez; Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca; Santa María Texcatitlán, Cuicatlán; San Miguel Peras, Zaachila; Santiago Ixcuintepec, Mixe; Santo Domingo Albarradas, Tlacolula; Santa Catalina Quierí, Yautepec; Capulálpam de Méndez, Ixtlán de Juárez; San Juan Quiotepec, Ixtlán; San Martín Peras, Juxtlahuaca; San Nicolás Hidalgo, Silacayoapam; San Francisco Huehuetlán, Teotitlán; Santiago Yucuyachi, Silacayoapam; San Juan Diuxi, Nochixtlán; San Mateo Yucutindoó, Sola de Vega; San Jacinto Tlacotepec, Sola de Vega; San Antonino el Alto, Zimatlán; San Cristóbal Suchixtlahuaca, Coixtlahuaca; San Miguel Tulancingo, Coixtlahuaca; San Pedro Nopala, Teposcolula; Santiago Tepetlapa, Coixtlahuaca; San Pedro Ocotepac, Mixe; Santiago Camotlán, Villa Alta; Santa Ana Ateixtlahuaca, Teotitlán; San Lorenzo Cacaotepec, Etlá; San Andrés Zautla, Etlá; Santa Cruz Itundujia, Putla; Santa María Teopoxco, Teotitlán; San Francisco del Mar, Juchitán; San Juan Teitipac, Tlacolula; San Baltazar Yatzachi el Bajo, Villa Alta; Santa Magdalena Jicotlán, Coixtlahuaca; San Francisco Sola, Sola de Vega; Mesones Hidalgo, Putla; Santa María Tataltepec, Tlaxiaco; Nejapa de Madero, Yautepec; Santiago Zacatepec, Mixe; Santo Domingo Yodohino, Huajuapán de León; San Pedro Mártir Quiéchapa, Yautepec; Villa Talea de Castro, Villa Alta; San Miguel Santa Flor, Cuicatlán; San Miguel Yotao, Ixtlán de Juárez; San Luis Amatlán, Miahuatlán; San Pedro Jocotipac, Cuicatlán; Santo Tomás Jalieza, Ocotlán; Santa María Yavesía, Ixtlán de Juárez; Santa María Chimalapa, Juchitán; Santa María Pápalo, Cuicatlán;

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Ildefonso Sola, Sola de Vega; San Agustín Atenango, Silacayoapam; Santa Gertrudis, Zimatlán; San Bartolomé Zoogocho, Villa Alta; San Pedro Jicayán, Jamiltepec; Santa María Nduayaco, Teposcolula; San Francisco Cahuacua, Sola de Vega; Santiago Amoltepec, Sola de Vega; San Pedro Amuzgos, Putla; San Juan Lachao, Juquila; San Lorenzo Texmelucan, Sola de Vega; San Mateo Peñasco, Tlaxiaco; Santiago Nacaltepec, Cuicatlán; San Pablo Macuilianguis, Ixtlán de Juárez; Santa María Chachoapam, Nochixtlán; Santiago Xiacuí, Ixtlán de Juárez; Santa Catarina Loxicha, Pochutla; Santo Domingo Ozolotepec, Miahuatlán; Santiago Matatlán, Tlacolula; Magdalena Zahuatlán, Nochixtlán; San Andrés Solaga, Villa Alta; San Francisco Logueche, Miahuatlán; San Martín Zacatepec, Huajuapán de León; San José Lachiguirí, Miahuatlán; San Sebastián Abasolo, Tlacolula; Constancia del Rosario, Putla; remiten Proyecto de Ley de Ingresos 2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turnan a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7093/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de noviembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JNI/54/2019, en el que vincula para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias y facultades atribuidas en las leyes y reglamentos que regulan, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la parte actora, con motivo de conductas que, se estima de ella lesionan sus derechos humanos y que pueden constituir actos de privación de sus derechos político-electorales por parte de autoridades del Municipio de Santa Cruz de Bravo, Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

03. Secretaría dice: Oficios números TEEO/P/301/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de noviembre del año en curso, en los cuales el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, remite observaciones del Presupuesto del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, para el ejercicio 2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

04. Secretaría dice: Oficio número 015738 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de noviembre del año en curso, en el cual el Coordinador Operativo de las Defensorías de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; hace del conocimiento el acuerdo recaído en el expediente número DDHPO/1999/(22)/OAX/2019; en el que se acumula el expediente antes citado con el DDHPO/2564/(22)OAX/2018.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 74, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 92, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio número TJAO/P/0179/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de noviembre del año en curso, en el cual la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; hace del conocimiento su designación como Presidenta de dicho Órgano Jurisdiccional.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

06. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino; solicitan se autorice en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020 una cantidad extraordinaria de recursos económicos para hacer frente al pago de sentencias y laudos.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de Ayoztepec, Tuxtepec; solicitan la revocación de mandato del Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco; solicita la elevación de categoría de Agencia de Policía a Agencia Municipal a la localidad de San José Yatandoyo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual integrantes del Concejo Municipal de San Juan Bautista Guelache, Etla; hace del conocimiento la renuncia del Concejero de Salud, y solicita la acreditación de la Concejera Suplente.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Candelaria Loxicha, Pochutla; hace del conocimiento que el Regidor de Hacienda se ha negado a firmar actas de cabildo, avances trimestrales y avances de gestión.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual la Secretaria de Desarrollo Social y Humano; le solicita al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, se realice una previsión presupuestal y sea considerado en las asignaciones generales del decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

12. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/311/2097/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 174, en la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a las Autoridades Municipales de San Francisco Telixtlahuaca, San Pablo Huitzo, Santiago Suchilquitongo, San Juan del Estado, Magdalena Apasco, Villa de ETLA, Nazareno ETLA, Soledad ETLA, San Felipe Tejalapam, San Lorenzo Cacaotepec, Santa María Atzompa, San Jacinto Amilpas, Oaxaca de

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Agustín de las Juntas, Ánimas Trujano, San Bartolo Coyotepec, Villa de Zaachila, Ciénega de Zimatlán, San Andrés Huayapam, San Antonio de la Cal y Santa Lucía del Camino; para que ante esta soberanía entreguen informe preciso de las descargas residuales legales y clandestinas al "Río Atoyac" y al "Río Salado" en el marco de sus jurisdicciones Municipales. Exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que en el ámbito de sus competencias, facultades y atribuciones supervisen, apliquen los programas correspondientes o sancionen en su caso y en lo inmediato implementen un plan de rescate para combatir la contaminación de los ríos Atoyac y Salado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 174 de esta Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/311/1975/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 333, en la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado apoya y respalda las medidas legales tomadas por el Secretario de Relaciones Exteriores, por el homicidio de nuestros connacionales en el Paso, Texas, y se exhorta a las Legislaturas de las Entidades Federativas para que se adhieran al presente acuerdo y se pronuncien en el mismo sentido, externando su apoyo y respaldo a las medidas legales tomadas por el Secretario de Relaciones Exteriores con relación al homicidio de nuestros connacionales en el Paso, Texas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 333 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/311/1964/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 319, en la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal, en medida de sus competencias, implementen un programa permanente para la conservación y el cuidado del Crescentia Cujete (Árbol de Jícara) en el Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 319 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio número OSFE/OT/1760/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual, el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, acusa recibo de la notificación del acuerdo número 468, y da respuesta al primer acuerdo, en la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado ordena remitir el expediente LXIV/C.P.I./46/2019, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para conocer y resolver las presuntas irregularidades cometidas por el Presidente Municipal, Regidor de Hacienda y Tesorero Municipal del Municipio de San Pedro Coxcaltepec, Cántaros, Nochixtlan, Oaxaca; respecto a las presuntas violaciones al derecho político-electoral, de la Síndico Municipal en la vertiente del desempeño y ejercicio de su cargo; hágase saber a la ciudadana Teresa López García, Síndico Municipal de San Pedro Coxcaltepec, Cántaros, Nochixtlan, Oaxaca; que deberán hacer valer su derecho ante el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca, por ser la autoridad competente, para tal efecto.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 468 de esta Legislatura.

16. Secretaría dice: Oficio DGPL-1P2A.-7210.19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de noviembre del año en curso, en el cual, el Vicepresidente de la Cámara de Senadores, hace del Conocimiento la elección de la C. María del Rosario Piedra Ibarra, como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por un periodo de cinco años que comprenderá del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2024.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

17. Secretaría dice: Oficio número 307, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de noviembre del año en curso, en el cual la Visitadora Regional de Puerto Escondido de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, notifica la conclusión del expediente DDHPO/045/RC/(11)/OAX/2018.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente Instructora.

18. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/651-11/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 454, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Oaxaca, en

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Coordinación con la Delegación del INEGI en el Estado, realice un censo de usuarios de cada albergue infantil público y privado, ubicados en el Estado de Oaxaca; asimismo, para que en coordinación con los Servicios de Salud de Oaxaca y el Instituto Estatal de Protección Civil, supervisen las medidas sanitarias y de protección civil en dichos centros de asistencia social.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 454 de esta Legislatura.

19. Secretaría dice: Oficio número SMP/411/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso, en el cual, Integrantes del Ayuntamiento de San Miguel Peras, Zaachila, solicitan la declaración de categoría administrativa de Agencia Municipal de "Soledad Peras" perteneciente al municipio de San Miguel Peras, Zaachila.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

20. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/648/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-137/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-158/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

21. Secretaría dice: Oficios números 32449/2019 y 32450/2019, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de noviembre del año en curso, en los cuales, el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca; notifica sentencia en la que se precisa que una vez que cause ejecutoria dicha sentencia, las Comisiones Permanentes Unidas de Cultura y Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, deberán en el presente periodo ordinario de sesiones, realizar lo siguiente: 1) dejar sin efecto el dictamen con proyecto de acuerdo de 19 de agosto de 2019 de los expedientes 20 y 18 de las Comisiones Permanentes de Cultura y Turismo respectivamente, mediante el cual se determinó improcedente la iniciativa ciudadana de Ley de Protección, Acceso y Difusión de la Guelaguetza y se ordenó el archivo definitivo de los referidos expedientes. 2) De inmediato, emitir un nuevo dictamen, en el que se apruebe la referida iniciativa ciudadana de Ley de Protección, Acceso y Difusión de la festividad de la Guelaguetza, con las debidas modificaciones que las Comisiones Unidas estimen pertinentes. 3) Una vez que tengan el nuevo dictamen, de inmediato deberán ponerlo a consideración del Pleno Legislativo, a fin de que hechas las modificaciones que estimen conducentes, aprueben dicha Ley de la festividad de la Guelaguetza, para cumplir con la obligación constitucional que impone el artículo 4º, penúltimo párrafo, de la Constitución federal, y los Tratados Internacionales en la materia.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Cultura y Turismo.

22. Secretaría dice: Oficio número TJAO/6aSUPI/2149/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de noviembre del año en curso, en el cual, la Actuaría Adscrita a la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo de 15 de noviembre de este año, así también la sentencia pronunciada por la Sala Superior de dicho Tribunal de fecha 19 de abril de 2018, de igual forma la sentencia pronunciada en el juicio

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

de amparo número 72/2019 dictada por el Juez Décimo de Distrito en el Estado, a fin de que coadyuve y atienda a la brevedad posible la petición que realizó el director General del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, mediante oficio número PABIC/DG/DAJ/1656/2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 124 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

23. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7151/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de noviembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/77/2019, en el que informa que a la fecha el Presidente Municipal de Ayotzintepec, Tuxtepec, ha dado cumplimiento parcial a lo ordenado en sentencia de 5 de junio de 2019, quedando únicamente por vigilar que el Presidente Municipal convoque al Regidor de Tradición y Cultura a sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 259 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

24. Secretaría dice: Oficio número 126/CM/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual el Comisionado Municipal Provisional de Santa María Ecatepec, Yautepec; remite cuadernillo que contiene las acreditaciones del Comisionado, Secretario y Tesorero Municipal, así como la documentación correspondiente al periodo de 9 de noviembre del 2019 al 18 de enero de 2018(sic).

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

25. Secretaría dice: Oficio número DDUOPMA/SMA/DNIA/0858/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Subdirector de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se da por enterado de los acuerdos número 241, 272 y 273 de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado; de la misma forma da respuesta a los acuerdos número 237, 310 y 321, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese a los acuerdos número 241, 272, 273, 237, 310 y 321 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Oficio número B00.810.06.-1098/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la CONAGUA, da respuesta al acuerdo número 449, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos, al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, al Titular de la Comisión Nacional del Agua y al Director de la Comisión Estatal del Agua, para que en coordinación con el Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, realicen dentro del ámbito de sus competencias, la rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residuales, y la planta de tratamiento de agua marina, para evitar la contaminación de la laguna y la bahía la ventosa; así mismo para que realicen a la brevedad las acciones de

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

remediación, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales y sociales ocasionados por el vertimiento de las aguas residuales.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 449 de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/635-10-2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 446, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que gire órdenes a los Secretarios del Despacho y Directores de Entidades Paraestatales en su cargo, para que de inmediato se atiendan a la población civil de las regiones de la Sierra Sur, Costa y Mixteca que sufrieron daños en sus personas y sus patrimonios durante el paso de la tormenta tropical "NARDA", así mismo, ordene la rehabilitación y el mantenimiento de las carreteras del Estado de Oaxaca, dado que se cortó la comunicación en varios tramos carreteros, lo que limita e imposibilita el tránsito de mercancías y de personas. Además, se implementen medidas de apoyo alimentario, salud, de seguridad y demás planes para esta contingencia.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 446 de esta Legislatura.

28. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual el C. Víctor Mendoza Velasco, Presidente Municipal Electo del H. Ayuntamiento de Ayotzintepec; solicita

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

se realicen las gestiones respectivas a efecto de que se le permita reinstalarse en el ejercicio de sus funciones, se deje sin efecto el nombramiento que se le ha otorgado indebidamente a su suplente y se aperciba para que no remuevan a personal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 290 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

29. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Loma Bonita, Tuxtepec; solicita se emita la declaratoria correspondiente respecto de la renuncia del Síndico Hacendario.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de noviembre del año en curso, en el cual los Presidentes Municipales de los cinco Pueblos Mágicos: Capulalpam de Méndez, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Mazunte, San Pablo Villa de Mitla y Huautla de Jiménez; ponen a consideración la cartera de inversiones prioritarias, así como solicitan el apoyo para que puedan recibir financiamiento en el próximo ejercicio 2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

31. Secretaría dice: Oficio OF-CPL-773-LXII-19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, hace del conocimiento el

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Acuerdo Legislativo número 773-LXII-19, el cual en su punto segundo, invita a las Legislaturas de los Estados que conforman la República Mexicana, para que se sumen haciendo lo propio, referente a que se atienda la problemática de salud humana e impacto al ecosistema, con motivo del manejo y uso de plaguicidas y sustancias tóxicas, entre los que se encuentran los insecticidas neonicotinoides, el Glifosato, 2, 4-D que según la OMS son agentes cancerígenos y tóxicos para la reproducción, además del Picloram, que afecta el hígado y riñones, de conformidad con sus atribuciones.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Salud; y Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

32. Secretaría dice: Oficio número 100.-1660-2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, da respuesta al acuerdo número 242, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), para que se incluya la miel a la canasta básica.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 242 de esta Legislatura.

33. Secretaría dice: Oficio número CVG/418/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de noviembre del año en curso, en el cual, la Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, da a conocer lo siguientes documentos: Estudio sobre los principales retos legislativos

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres en México, 2019; Estudio sobre: la participación política equilibrada entre mujeres y hombres en México 2019: Los desafíos de la Reforma Constitucional en materia de paridad; Diagnostico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como integrante de los Grupos que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), 2019; Diagnostico de Hostigamiento y Acoso sexual en la Administración Pública Federal (2015-2018); y Guía mínima para la observancia de la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres (2019).

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura.

34. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de noviembre del año en curso, en el cual, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, da a conocer lo siguientes documentos: 1.- Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos de la CNDH 2001-2017, Tomo IX Procuración y Administración de Justicia; 2.- Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las Recomendaciones Generales, Informes Especiales y Pronunciamientos de la CNDH 2001-2017, Tomo X Derecho a la Protección de la Salud; 3.- Informe especial sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en centros de asistencia social y albergues públicos y privados de la República Mexicana; y 4.- Estudio niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México. Lo anterior se remite para que en el ámbito de la competencia se implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dichos informes especiales y estudios.



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia por lo que respecta al punto número 1; a la Comisión Permanente de Salud por lo que respecta al punto número 2, y a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad por lo que respecta a los puntos 3 y 4.

35. Secretaría dice: Oficios números 314/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de noviembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Minas, Sola de Vega; remiten acuerdo de cabildo de sesión extraordinaria relativa al fallecimiento del Síndico Municipal, y a su vez, acuerdo de quien asume dicho cargo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.